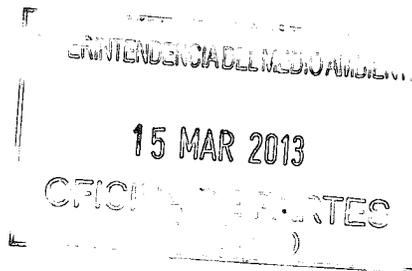


SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE MEDIO AMBIENTE
REGION METROPOLITANA

At: Kay Bergamini L.
Jefe División de Fiscalización



**Ant.: Inspección ambiental realizada a
planta de aves Tancor, de Agrícola Ariztia.**

**Ref.: Carta respuesta visita inspección
ambiental realizada 27/03/13.**

Presente

Estimado señor:

Con fecha 27 de Febrero del presente , personal de esta secretaria se constituyo en las dependencias de Fundo Tancor perteneciente a Empresas Ariztia, en dicha visita inspectiva se formulo una serie de observaciones por parte del ente fiscalizador, esta parte ha cumplido con la presentación de toda la documentación solicitada en la oportunidad requerida, sin embargo existen dos puntos pendientes que dicen relación con:

- Acreditar registro detallado de aplicaciones de supresor de polvo y mantenciones de caminos internos del plantel.
- Acreditar monitoreo de material particulado.

Muy a nuestro pesar, señalamos que estas medidas no han sido ejecutadas, razón por la cual vengo en este acto en solicitar a ud. De acogida al Programa de Aplicación de Productos y consecuente monitoreo que en este acto vengo en acompañar, con la intensidad y real compromiso de cumplir cabalmente con todas las observaciones señaladas por esta Autoridad.

Programa de Aplicación de Producto supresor de polvo

El Programa de Aplicación Producto Supresor de Polvo para los caminos que forman parte del Proyecto "Plantel de Aves Tancor" está indicado en el detalle de compromiso establecido en RCA-198-2007.

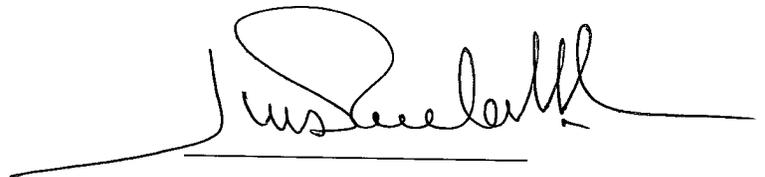
La aplicación será efectuada por la empresa "HGL, Ingeniería y Proyectos" empresa certificada por SALMAG (Sales de Magnesio).

La aplicación será a contar del 23 de Abril, para poder tener un plazo razonable de preparación de caminos. Se estima una duración de la faena de quince días corridos.

Respecto a la empresa que realizará el monitoreo será Asesorías Algoritmos.

Los metros lineales a tratar son 6.701

Esperando una acogida favorable a nuestro planteamiento, les saluda atentamente.



Clemente Cerda M.
Gerente Avícola.